

CONTRATACIÓN P.D.I. LABORAL

PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

APORTARÁN:

1. Impreso datos personales (página web upm).
2. Informe de vida laboral actualizado expedido por la Seguridad Social.
3. Titulación Académica.
4. Evaluación o certificación de evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o del órgano de evaluación externa que la Ley de la Comunidad Autónoma determine.
5. 2 Fotocopias DNI.
6. 1 Fotografía.
7. Certificado Médico o Informe de Salud, expedido por el médico de familia, indicando que no padece ninguna enfermedad o defecto físico para el desempeño de la labor docente.

En caso de estar o haber estado contratado en esta Universidad, no se aportará la documentación que ya haya sido presentada en esta Unidad.

Una vez publicada la propuesta por la Comisión de Selección y CON OBJETO DE AGILIZAR LA TRAMITACIÓN DE LOS CONTRATOS, UNA VEZ RECABADOS POR LOS INTERESADOS TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS, DEBERÁN ENVIARLOS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: gestionpdi@upm.es, INDICANDO SU NÚMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO ASÍ COMO SU CORREO INSTITUCIONAL.

Una vez revisada la documentación, el Servicio de Admón. de Personal Docente se pondrá en contacto con el candidato para formalizar su contratación.